INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO A PRESENTAR OFERTA ESAL No. 002-2021 DECRETO 092 DE 2017.

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA MEJORAR EL ESTADO DE LA LONGEVIDAD A PARTIR DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS DE SALUD, EDUCACION, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y MITIGACION DEL RIESGO DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES EN EL ADULTO MAYOR DEL MUNCIPIO DE CALDAS – BOYACA.

En Caldas Boyacá, el 01 día del mes de Febrero de 2021, se reunió el comité evaluador con el fin de EVALUAR la propuesta presentada dentro del proceso COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO A PRESENTAR OFERTA No. 002-2021 DECRETO 092 DE 2017; comité integrando por el Dr. ARNOLD SMITH VILLAMIL PEDROZA en calidad de secretario de Gobierno del Municipio de Caldas, quien debe realizar verificación jurídica, la Ing. MARIA ANGELICA NORATO WILCHES en calidad de Secretaría de Planeación y Obras Públicas, quien debe realizar verificación técnica, y la Dra. MARCELA LOPEZ RODRIGUEZ en calidad de Tesorera Municipal, quien debe realizar verificación financiera, de la propuesta presentada en el proceso de selección en Referencia.

En consecuencia se procede a realizar la EVALUACIÓN de la propuesta presentada por la FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL F.S.S., identificada con NIT 900973037-1. y representada legalmente por CARMEN ROSA OCHOA RICO, identificado con la cédula de ciudadanía número 40.030.601 de Tunja.

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Proponente:
FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL F.S.S..
Nit. 900973037-1.
R/L. CARMEN ROSA OCHOA RICO
C.C. No 40.030.601 de Tunja.

REQUISITOS HABILITANTES	OBSERVACIONES
• **Carta de Presentación de la Propuesta Anexo No. 1.**	CUMPLE
• **Original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal para entidades sin ánimo de lucro inscrita en la respectiva Cámara de Comercio,**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales,**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Compromiso de Transparencia**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Certificado de Antecedentes Fiscales.**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Certificado de Antecedentes Disciplinarios.**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Certificado de Antecedes Judiciales:**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Hoja de vida de la Función Pública**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Registro único tributario (RUT):**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Póliza de seriedad de la oferta.**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II

• **Cédula de ciudadanía**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Libreta Militar.**	CUMPLE LA REPRESENTATE LEGA ES MUJER
• **Constancia de inscripción de la Entidad Sin Ánimo de Lucro en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II; de acuerdo a lo establecido en el Decreto 092 de 2017.**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
• **Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representanta legal.**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD	
CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ESAL Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR: - **EXPERIENCIA GENERAL:** - **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS DE EFICACIA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS DE EFICIENCIA	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II

A) INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN: **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL** **ÍNDICES FINANCIEROS**	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
B) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (APLICA PARA PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN EL PAÍS, SEGÚN CORRESPONDA)	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II
C) REPUTACIÓN:	CUMPLE INFORMACION CARGADA EN EL SECOP II

Propuesta Económica: La oferta económica deberá presentarse de conformidad con los requerimientos de la entidad para realizar el objeto de la presente invitación.

ÍTEM	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA
1	FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL F.S.S..	$59.140.000	<= 100% PO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La entidad procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo a los siguientes criterios de **CALIFICACIÓN,** sobre un total máximo de **1000 puntos**:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
A.CAPACIDAD PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	**30**
B. EXPERIENCIA ADICIONAL	**50**
D. OFRECIMIENTOS ADICIONALES	**20**
TOTAL PUNTOS POSIBLES	**100**

CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (EVALUACIÓN TÉCNICA).

La evaluación de la Capacidad de personal de la Entidad Sin ánimo de Lucro (ESAL) de cada una de las propuestas se medirá de acuerdo a los factores que propongan y que certifiquen en la propuesta para la ejecución del objeto de la presente Convocatoria, asignándole un puntaje de 15 PUNTOS de la siguiente manera:

PERFIL	CONDICION ACREDITADA	PUNTOS
EQUIPO PROFESIONAL	Si la ESAL, propone dentro de su equipo de trabajo al menos debe acreditar un coordinador profesional en administrador de empresas o afines con especialización y acreditar experiencia laboral con mínimo 2 años en programas de adulto mayor y asuntos relacionados con administración del riesgo en entidades públicas.	5
	Si la ESAL, además del profesional propuesto UNA PROFESIONAL EN EL AREA DE LA SALUD FISIOTERAPEUTA CON ESPECIALIZACIÓN certificados por entidades académicas legalmente constituidas y facultadas para hacerlo. CON EXPERIENCIA LABORAL CON MININO 2 AÑOS EN PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR.	10
	Si la ESAL, además de lo anterior, Y TENIENDO EN CUENTA EL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA, ACREDITA UN(A) ENFERMERO(A) PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA, certificados por entidades académicas legalmente constituidos y facultados para hacerlo, CON EXPERIENCIA LABORAL CON MINIMO 2 AÑOS EN PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR.	15

EL COMITÉ EVALUADOR ASIGNA 30 PUNTOS A LA CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (EVALUACIÓN TÉCNICA).

EXPERIENCIA ADICIONAL. La experiencia requerida debe estar asociada con el éxito en programas desarrollados por la entidad privada sin ánimo de lucro similares o afines al programa o actividad prevista en el plan de desarrollo y debe ser proporcional al alcance, el valor y la complejidad del proyecto. Asignándole un puntaje de 50 PUNTOS. La cual se evaluará de la siguiente forma:

SOLICITUD	CONDICION ACREDITADA	PUNTOS
	A la ESAL que acredite la mayor experiencia especifica adicional a la mínima exigida a través de convenios y/o contratos, y su respectiva acta de liquidación y/o certificación en la cual conste como mínimo objeto, fecha de inicio y fecha de terminación y valor ejecutado. Se le asignara el máximo puntaje. Se verificará por número de	20

SOLICITUD	CONDICION ACREDITADA	PUNTOS
FACTOR EXPERIENCIA	convenios y en el documento LISTA DE CONVENIOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO (Formato plataforma SECOP II) los demás por regla de tres simple.	
	Se otorgarán puntos Adicionales, si la sumatoria de los convenios antes referidos, superan el Presupuesto Oficial Estimado. Al proponente que supere el mayor número de veces el presupuesto oficial se le otorgara el máximo Puntaje, los demás por regla de tres simple.	15
	Acreditar experiencia en otros programas relacionados que incluyan actividades culturales, recreativas, deportivas con comunidades. Celebrados con Entidad Pública en cumplimiento de Planes de Desarrollo y Políticas Públicas. Se le asignara el máximo Puntaje. Se verificará por número de convenios y/o contratos en el documento LISTA DE CONVENIOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO (Formato plataforma SECOP II) los demás por regla de tres simple.	15

EL COMITÉ EVALUADOR ASIGNA 50 PUNTOS A LA EXPERIENCIA ADICIONAL

OFRECIMIENTOS ADICIONALES

Se otorgarán 20 puntos a la ESAL, que presente el mayor número de ofrecimientos adicionales, sin costo adicional para el Municipio y que contribuyan a la optimización de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo. A las demás en regla de tres simple. Se tendrán en cuenta ofrecimientos como:

- Personal adicional sin que genere costos para el Municipio, para garantizar la logística de cada evento.
- Disposición de sonido, con capacidad acorde a cada evento.
 Animación y Ambientación musical antes de cada evento. (Proponer en tiempo)

El proponente debe cumplir con todas las especificaciones mínimas exigidas, tal como se indica en las especificaciones técnicas

EL COMITÉ EVALUADOR ASIGNA 20 PUNTOS AL CRITERIO OFRECIMIENTOS ADICIONALES

PUNTAJE TOTAL ASIGNADO POR EL COMITÉ EVALUADOR

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
A.CAPACIDAD PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	**30**	**30**
B. EXPERIENCIA ADICIONAL	**50**	**50**
D. OFRECIMIENTOS ADICIONALES	**20**	**20**

EL COMITÉ EVALUADOR ASIGNA EN TOTAL 100 PUNTOS A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL F.S.S., identificada con NIT 900973037-1. y representada legalmente por CARMEN ROSA OCHOA RICO, identificado con la cédula de ciudadanía número 40.030.601 de Tunja.

No siendo más el objeto de la presente reunión se da por terminada y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.
ORIGINAL FIRMADO POR

Dr. ARNOLD SMITH VILLAMIL PEDROZA
Secretario de Gobierno

Ing. MARIA ANGELICA NORATO WILCHES
Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Dra. MARCELA LOPEZ RODRIGUEZ
Tesorera Municipal

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Yeferson Alirio Murcia J. Asesor Contratación		Arnold Villamil Secretario General y de Gobierno		Isnardo Castellanos Alcalde Municipal	